	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
		Nº I.E.P. 13 DE 2021
		Página 1 de 5

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA Nº I.E.P. 13 DE 2021

Medellín, Octubre 26 de 2021

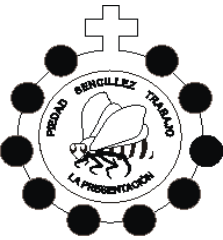
1. OBJETO:

“La Institución Educativa LA PRESENTACIÓN del Municipio de Medellín, requiere contratar el suministro de los siguientes elementos que nos permitan desarrollar el proyecto de estímulos y reconocimientos institucionales en el 2021, así:

2. DETALLE Y CANTIDAD A CONTRATAR:

El servicio a ofrecer deberá incluir por lo menos lo siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE
Reconocimientos Honor al mérito primeros puestos y valores destacados	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara valores cordón azul –blanco.
Reconocimientos Honor al mérito por esfuerzo	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara valores cordón azul –blanco.
Reconocimientos Honor al mérito por comportamiento	24	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara valores cordón azul –blanco.
Reconocimientos honor al merito mejores resultados olimpiadas de matemáticas 2021	18	Medallas base lisa dorada 1ª cara logo, 2ª cara valores cordón azul –blanco.
Reconocimientos Estudios completos	45	Dije de la virgen niña maría con cadena
Reconocimientos Alumna Presentación	24	Placa R20 especial con logo niña maría, nombre y grado de la estudiante.
Reconocimiento mejores bachilleres	2	Galardón en acrílico dorado Base madera con nombre de la estudiante
Reconocimiento Mejor puntaje ICFES	1	Galardón en acrílico dorado Base madera con nombre de la estudiante
Placas de reconocimientos por servicios	2	Mediadoras
	1	Contralora
	1	Personera
	1	Representante Consejo Directivo

	AVISO DE INVITACIÓN PUBLICA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
		Nº I.E.P. 13 DE 2021
		Página 2 de 5

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Para la realización del objeto del contrato se requiere como mínimo el ofrecimiento de condiciones de calidad y cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios solicitados, según el detalle y la cantidad a contratar establecida por el establecimiento.

4. PRESUPUESTO:

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de hasta **Dos millones doscientos mil pesos m.l. \$ 2.200.000.00** por el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **16** con fecha **22/10/2021**, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Presentación

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, acorde con lo establecido por el Consejo directivo de la institución mediante **acuerdo 07 de junio 03 de 2020** por medio del cual se establece y adopta la guía para la administración del Fondo de Servicios Educativos o reglamento institucional de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y con el estatuto de contratación vigente, especialmente con la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 (Decreto del Fondo de Servicios Educativos) y el decreto 4807 de diciembre de 2011 (Gratuidad), compilados en el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015

6. Modalidad de Contratación:

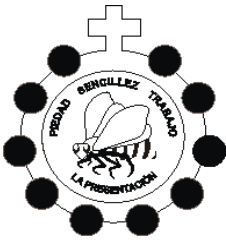
Se trata de un proceso de contratación de régimen especial, hasta los 20 SMLV, según lo establecido en la Ley 715 de 2001

7. LUGAR Y ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en sobre cerrado en el horario de: 12:30 AM a 4:00 PM en el día de apertura del proceso y hasta las 12:30 p.m. del día de cierre del proceso en la Secretaría de la Institución Educativa La Presentación. Dirección Calle 7 N° 56 -08 Barrio Campoamor del Municipio de Medellín

Sólo serán admitidas las propuestas enviadas por correo certificado siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en la presente invitación y arriben al plantel dentro del término estipulado para la recepción de propuestas, en la fecha y hora señaladas.

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la Rectoría o en la página web de la Institución.

	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
		Nº I.E.P. 13 DE 2021
		Página 3 de 5

8. VALIDEZ DE LA OFERTA

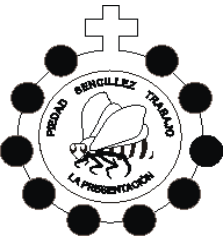
La oferta presentada deberá tener una validez mínima de **(10) días** calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

9. REGLAS PARA PUBLICAR ADENDAS

De acuerdo con el cronograma señalado y las observaciones presentadas por los oferentes que han aceptado la invitación pública, se publicarán las adendas y se ajustarán pertinentemente.

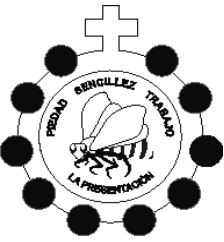
10. CRONOGRAMA

ETAPA	TRAMITE NECESARIOS	TERMINOS	RESPÓNSA BLE
Etapas precontractual (Estudios previos)	- Estudios y documentos previos - Definición de los requisitos técnicos - Requisitos habilitantes - Definición de la ubicación física en dónde se prestará el servicio	Sept a Oct. de 2021	Rector
Apertura del proceso (Invitación)	Invitación Pública	Octubre 26 de 2021 a las 12:30 p.m.	Rector
Cierre del proceso	Fecha límite para el recibo de propuestas	Octubre 28 de 2021 a las 12:30 p.m.	Rector
Evaluación	- Verificación de requisitos habilitantes - Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias	Octubre 28 de 2021 a las 12:30 p.m.	Rector
Publicación del Informe	Publicación del Informe de evaluación	Octubre 28 de 2021	Rector
Respuesta a Observaciones	Respuesta a Observaciones	Octubre 29 de 2021	Rector
Adjudicación o Declaratoria Desierta	Resolución de adjudicación o resolución de declaratoria desierta	Octubre 29 de 2021	Rector
Comunicación de aceptación y legalización	Aceptación de la oferta y Firma del contrato	Noviembre 2 de 2021	Rector

	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
		Nº I.E.P. 13 DE 2021
		Página 4 de 5

11. REQUISITOS HABILITANTES:

- a. Carta de intención de participar en la convocatoria especificando el valor ofertado, dicha propuesta ha de estar debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación de los suministros y servicios solicitados con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Registro de Cámara de Comercio actualizada y/o certificado de representación legal
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado mínimo a un mes
- e. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema seguridad social integral (Salud, pensión y ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda, del proponente y sus empleados. (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución)
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública del proveedor del servicio
- h. Certificado de antecedentes de procuraduría (Verificables por la institución)
- i. Certificado de antecedentes de la Contraloría (Verificables por la institución)
- j. Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales de la policía nacional. (Verificables por la institución)
- k. Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional. (Verificables por la institución)
- l. Certificado de inhabilidades y delitos sexuales. Policía nacional. (Verificables por la institución)
- m. Certificación reciente de poseer cuenta bancaria
- n. Facturación electrónica

	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
		Nº I.E.P. 13 DE 2021
		Página 5 de 5

12. PLAZO:

Treinta (30) días para su ejecución definitiva, contados a partir de la suscripción del contrato

13. FORMA DE PAGO

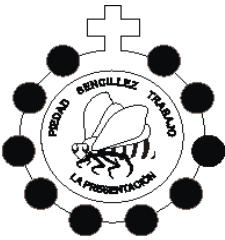
La Institución contratante cancelará el 100% del precio de los suministros y/o servicios entregados una vez reciba a satisfacción y emita acta de entrega del objeto contractual cumplido, con cheque a nombre del oferente contratista.

14. CAUSALES DE RECHAZO

- Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos en la presente invitación.
- Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas solicitadas.
- Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
- La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
- La presentación extemporánea de la oferta.
- Por oferta artificialmente baja.
- Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.
- Si el proponente ha sido amonestado previamente por la institución por incumplimiento u otra causal en convocatorias anteriores

15. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta como NO HÁBIL.

	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 DE 2001)	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION
		Nº I.E.P. 13 DE 2021
		Página 6 de 5

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución y que acredite la mayor experiencia en tareas del mismo perfil y en instituciones educativas; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

17. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

18. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

19. DECLARACIÓN DE DESIERTA

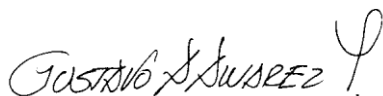
Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en el SECOP mediante comunicación motivada escrita.

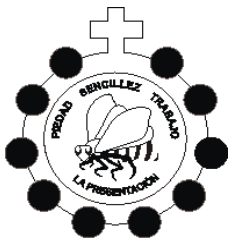
20. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación que se publicará en la página Web institucional y se enviará comunicación vía E-Mail del proveedor, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal



GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES
Rector



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA

**SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715 DE 2001)**

**INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION**

**Nº I.E.P. 13 DE
2021**

Página 7 de 5